

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Día: VIERNES 25, JUNIO DE 2021

ACTA N° 07-2021

En la Ciudad de Trujillo, siendo las seis de la tarde del día viernes 25 de junio del año dos mil veintiuno, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades, con la participación de la Mg. Micaela Casanova Abarca, en su condición de Directora de Escuela de Educación.

ASISTENTES:

Docentes Consejeros:

- 👍 Dr. Luis Acuña Infantes,
- 👍 Dr. Luis Bonilla Mercado,
- 👍 Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto,
- 👍 Dra. Bertha Malabrigo de Vértiz,

La Ms. Eliana Zanelli Camacho se justificó por compromiso de función.
El Dr. José Gerardo Medina Sánchez, faltó a la sesión de consejo.

AGENDA:

- Aprobación del acta anterior
- Aprobación de carpetas de Grado de Bachiller
- Aprobación de carpetas de Título Profesional
- Aprobación Movilidad Académica Docente
- Aprobación Plan de Trabajo Anual de Actividades Extracurriculares
- Oficio del VAC sobre incumplimiento de registro de notas del Examen Parcial
- Aprobación del Plan de Aseguramiento de la Calidad en modalidad no presencial para el semestre académico 2021-10
- Aprobación del Plan de Trabajo del Proceso de Responsabilidad Social Universitaria en modalidad no presencial para el semestre académico 2021-10
- Aprobación de carga lectiva del programa de estudios de educación inicial para el semestre académico 2021-20

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de acta anterior

Por indicaciones del Sr. Decano, la Secretaria Académica dio lectura al acta de Consejo de Facultad para su respectiva aprobación y posterior publicación.

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Día: VIERNES 25, JUNIO DE 2021

ACTA N° 07-2021

Los Consejeros de Facultad, luego de escuchar el contenido del acta, acordaron lo siguiente:

- **APROBAR POR UNANIMIDAD**, el acta de Consejo de Facultad N° 06, Sesión Virtual Ordinaria del 04 de junio de 2021, sin ninguna observación.

2. Aprobación de Grado de Bachiller

La Secretaria Académica informa que se ha recibido tres (3) carpetas para la obtención del Grado de Bachiller en Educación, con toda la documentación requerida.

Después de analizar los documentos por los integrantes del Consejo de Facultad se acordó por **UNANIMIDAD**:

APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, de la ex alumna del Programa de Estudios de Educación Inicial:

- **MORENO YAICATE, ELVIA ESTHER.**

APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, de la ex alumna del Programa de Estudios de Educación Inicial:

- **RODRÍGUEZ VALDERRAMA, JENIFER CAROLINA.**

APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, de la ex alumna del Programa de Estudios de Educación Inicial:

- **MORA RUIZ, FANNY VALERIA.**

3. Aprobación de Título Profesional

Asimismo, la Secretaria Académica informa que se ha recibido dos (2) carpetas para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial, con toda la documentación requerida.

Después de analizar los documentos por los integrantes del Consejo de Facultad se acordó por **UNANIMIDAD**:

APROBAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL, de la ex alumna del Programa de Estudios de Educación Inicial:

- **PALOMINO SOLIMANO, JOSELYN JHAZMÍN.**

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Día: VIERNES 25, JUNIO DE 2021

ACTA N° 07-2021

APROBAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL, de la ex alumna del Programa de Estudios de Educación Inicial:

- **ALAYO GUEVARA, ANDREA IVONE.**

4. Aprobación de la Movilidad Académica Docente adaptado a la no presencialidad del Programa de Estudios de Educación Inicial

La Directora del Programa de Estudios de Educación Inicial, con oficio N° 142-2021-EDUC-UPAO solicita la aprobación de la movilidad académica docente en la modalidad no presencial, del 02 al 14 de agosto del 2021 y del 31 de agosto al 11 de septiembre del presente año de las docentes de la Ms. OFELIA FLORINDA VARGAS RIOS y Ms. ROCIO DEL CARMEN ACUÑA MADI, para el semestre académico 2021-10, otorgada por la Corporación Universitaria Lasallista, Unilasallista – Caldas, Antioquia – Colombia.

Después de analizar los documentos por los integrantes del Consejo de Facultad se acordó por **UNANIMIDAD, APROBAR** la participación de la Ms. Ofelia Florinda Vargas Ríos y la Ms. Rocío del Carmen Acuña Madi en la movilidad académica docente, en la modalidad no presencial, a la Corporación Universitaria Lasallista, Unilasallista – Caldas, Antioquia – Colombia, durante el período del 02 al 14 de agosto y del 31 de agosto al 11 de setiembre del presente año.

5. Aprobación Plan de Trabajo Anual de Actividades Extracurriculares

La Directora del Programa de Estudios de Educación Inicial, con oficio N° 141-2021-EDUC-UPAO presenta el Plan de Trabajo Anual de Actividades Extracurriculares 2021 adaptado a la no presencialidad del Programa de Estudios de Educación Inicial, el mismo que cuenta con el visto bueno de la Oficina de Gestión Académica.

Después de analizar los documentos por los integrantes del Consejo de Facultad se acordó por **UNANIMIDAD, APROBAR** la realización del Plan de Trabajo Anual de Actividades Extracurriculares 2021 adaptado a la no presencialidad del Programa de Estudios de Educación Inicial, en la forma presentada por la Directora de la Escuela Profesional de Educación.

6. Oficio del VAC sobre incumplimiento de registro de notas del Examen Parcial

El Decano comenta que se ha recibido de la Oficina de Vicerrectorado académico el oficio múltiple N° 013-2021-VAC-UPAO sobre el reporte de incumplimiento en la publicación de notas de la evaluación parcial, periodo 2021-10, el cual pone de conocimiento los

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Día: VIERNES 25, JUNIO DE 2021

ACTA N° 07-2021

docentes de la facultad que no cumplieron con subir sus notas al sistema banner en el tiempo establecido por la universidad.

Después de las deliberaciones de los consejeros se acordó por **UNANIMIDAD**, no abrir algún proceso de investigación ni sancionar a los docentes por no haber llenado las notas al sistema banner por no ser de su responsabilidad la falla del sistema al momento de realizar la grabación de las notas.

7. Aprobación del Plan de Aseguramiento de la Calidad del Programa de estudios de Educación Inicial

La Directora del Programa de Estudios de Educación Inicial con oficio N° 157-2021-EDUC-UPAO presenta el Plan de Aseguramiento de la Calidad para el presente semestre académico 2021-10 para su aprobación, el mismo que cuenta con el visto bueno de la Oficina de Calidad.

Después de analizar los documentos por los integrantes del Consejo de Facultad se acordó por **UNANIMIDAD, APROBAR** el Plan de Aseguramiento de la Calidad en modalidad no presencial del programa de estudios de Educación Inicial para el semestre 2021-10, que se incorpora como parte del cuerpo de la presente acta.

8. Aprobación del Plan de Trabajo del Proceso de Responsabilidad Social Universitaria en modalidad no presencial para el semestre académico 2021-10

La Directora del Programa de Estudios de Educación Inicial con oficio N° 137-2021-EDUC-UPAO presenta el Plan de trabajo del responsable de proceso de Responsabilidad Social Universitaria para el presente semestre académico 2021-10 para su aprobación, el mismo que cuenta con el visto bueno de la Oficina de Responsabilidad Social.

Después de analizar los documentos por los integrantes del Consejo de Facultad se acordó por **UNANIMIDAD, APROBAR** el Plan de Trabajo de Proceso de Responsabilidad Social Universitaria en modalidad no presencial del programa de estudios de Educación Inicial para el semestre 2021-10, que se incorpora como parte del cuerpo de la presente acta.

9. Aprobación de la propuesta de la carga lectiva del programa de estudios de educación inicial para el semestre académico 2021-20

La Directora del Programa de Estudios de Educación Inicial presenta con oficio N° 158-2021-EDUC-UPAO, la propuesta de carga lectiva para el programa de estudios de Educación Inicial para el semestre académico 2021-20, en la forma presentada por la

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Día: VIERNES 25, JUNIO DE 2021

ACTA N° 07-2021

Directora de la Escuela de Educación Inicial.

Después de analizar los documentos presentados por los integrantes del Consejo de Facultad se acordó por **UNANIMIDAD, APROBAR** la propuesta de la carga lectiva del Programa de Estudios de Educación Inicial para el semestre académico 2021-20, en la forma presentada por la Directora del programa de Estudios de Educación Inicial.

Siendo las siete y cinco minutos del día antes indicado y habiéndose culminado con el tratamiento de la agenda, se procedió a levantar la sesión, firmando la presente en señal de conformidad.



Dr. Luis Acuña Infantes
Decano



Ms. Marianela Che León Alfaro
Secretaria Académica